

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 12/10/2023		1.2 Hora de inicio: 11:55		1.3 Hora de término: 12:29
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Colegio San Agustín			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Tucapel N° 219, Concepción			Comuna: Concepción	Región: Región del Biobío
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Liceo San Agustín de Concepción			Domicilio Titular (para efectos de notificación): Tucapel N° 219, Concepción	
RUT o RUN: 60.920.244-0	Teléfono: 41-2186770 41-2180770		Correo electrónico: secretaria@csac.cl hvillanueva@csac.cl	
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: S/I			Domicilio: Avda. General Bonilla N° 2598 sector Palomares, Concepción	
RUT o RUN: S/I	Teléfono: 41-2186770		Correo Electrónico: S/I	
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Hernán Villanueva Espinoza			Domicilio: Tucapel N° 219, Concepción	
RUT o RUN: 10.022.735-5	Teléfono: 41-2180770		Correo electrónico: hvillanueva@csac.cl	
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 ☐ Programada	2.2 ☐ No programada	Denuncia: ☒ x	Oficio: _____	Otro: _____
SIDEN N° 563-VIII-2023				
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Emisiones acústicas				



D.S N° 38/2011 MMA, ESTABLECE NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS GENERADOS POR FUENTES FIJAS QUE INDICA

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

SI	NO _x
----	-----------------

SI	NO	x
----	----	---

SI	X	NO
----	---	----

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

SI x NO

SI x NO

SI x NO

SI x NO

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Conforme al plano Regulador Comunal de Concepción (Decreto N° 494/2021), tanto la fuente emisora como el receptor, se emplaza en zona Centro y Plazas Históricas (Zona CPH), la cual es homologable a Zona II del D.S N° 38/11MMA, cuyos límites corresponde a 60 db(a) en horario diurno y 45 db(a) en horario nocturno.



7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 11:55 am, equipo de fiscalización se apersona en la vivienda de la persona denunciante. Al momento de la inspección no se constata ruido de la fuente emisora.

Se procede a efectuar inspección a la fuente emisora denunciada, para identificar la posible fuente emisora.



Se ingresa al Colegio San Agustín, siendo recibido el equipo de fiscalización por don Hernán Villanueva Espinoza, encargado de mantenciones y don Patricio Alarcón Arias, encargado de seguridad, a quienes se les explica el motivo de la inspección.

Se procede a verificar el lugar de donde provendrían los ruidos denunciados, constatándose que corresponde a un pasillo exterior del colegio, colindante con el patio de la edificación donde reside la persona denunciante, en el cual se emplaza una bodega de almacenamiento de sillas y mesas para su reparación, Al final del mismo se observa un espacio libre, que colinda con la parte trasera de la cocina del colegio.

Explica Villanueva, que motivados por robos sufridos en el establecimientos, efectuaron recientemente trabajo de cierre perimetral e instalación de rejas en algunas ventanas, en este sector. Para dicha instalación, indicó Villanueva, se efectuaron perforaciones para la instalación de postes de la reja, pulido de algunas piezas y soldados de rejas. Indicaron que los trabajos de corte y armado de rejas, se efectuaron fuera del establecimiento, para evitar problemas con vecinos, y que en el lugar solo se procedió a instalar y hacer algunos trabajos de pulido y soldadura.

Consultados por los tiempos de los trabajo, indican los representante del colegio, que se iniciaron en la semana del 25 de septiembre y que finalizaron el día 10 de octubre.

Respecto de otros trabajos que se efectúen en el lugar, indicaron Villanueva y Alarcón, que se ejecutaban reparaciones de sillas y mesas, con empleo de taladro, pero que eran trabajos muy puntuales y esporádicos.

Siendo las 12:29, se finaliza la inspección, sin poder efectuar la medición programada por no constatare ruidos dela fuente denunciada.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles): No aplica	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes: No Aplica	

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Paola Jara Martin	SMA	
Hugo Ramírez Cuadra	SMA	



10. OTROS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
Hernán Villanueva Espinoza.	Liceo San Agustín de Concepción	No aplica
Patricio Alarcón Arias	Liceo San Agustín de Concepción	No aplica

11. RECEPCIÓN DEL ACTA	
11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <u>x</u> _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <u>x</u> _____ Observaciones: Acta será notificada por correo electrónico, en acuerdo con el encargado de la unidad fiscalizables, al correo electrónico: hvillanueva@csac.cl

